INFORME ANUAL DE REPRESENTANTE LEGAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFRUCEL S.A.

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Requerimiento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución NO. 92-1-4-3-0013 cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades durante el ejercicio económico del período del año 2019.

1. ANTECEDENTES:

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía INFRUCEL S.A., Yo, Campaña Chum Juan Pablo, Representante Legal de la misma procedo a elaborar el siguiente informe, el cual se refiere a la gestión realizada por el período antes mencionado.

El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía ha sido estable y manejable para el desarrollo del objeto de la misma.

2. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

3. SITUACIÓN FINANCIERA

Conforme consta en los estados financieros que serán puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía en el año 2019.

La compañía desarrolló sus operaciones de forma ordinaria, recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Quito, marzo 05 del 2020

CAMPAÑA CHUM JUAN PABLO REPRESENTANTE LEGAL

INFRUCEL S.A.